

BOLETÍN DE PRENSA No. 100

- Alumnos de la UAA podrán realizar prácticas profesionales y servicio social en funciones sustantivas de la CEDHA.
- Área de Educación de la CEDHA atendió alrededor de 58 mil personas, indicador que fue posible gracias a la participación de estudiantes de la UAA.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHA) signaron un convenio de colaboración en el que alumnos de esta Casa de Estudios podrán realizar prácticas profesionales y servicio social a través de programas específicos que permitan beneficiar la calidad de vida de los aguascalentenses.

Al respecto, el rector Francisco Javier Avelar González, manifestó que todas las actividades de la UAA deben estar encaminadas a impactar benéficamente en todos los sectores sociales y atender sus diversas problemáticas, por lo que a través de las prácticas profesionales y servicio social, los cuales son requisitos de egreso, se permite a los estudiantes conocer ambientes laborales y sociales reales, para así dar cumplimiento a dichos objetivos.

Asimismo destacó la importancia de que la UAA aporte al quehacer de la Comisión Estatal de Derechos Humanos pues gracias a este convenio, alumnos de carreras como Psicología, Derecho, Trabajo Social, Asesoría Psicopedagógica, entre otras, podrán apoyar en la formación humanista de los aguascalentenses; por lo que agradeció el interés y la confianza de este organismo para que los estudiantes puedan apoyar en actividades fundamentales de la comisión.

En su oportunidad, Jesús Eduardo Martín Jáuregui, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Aguascalientes, reconoció la calidad con la que se forman los estudiantes de la UAA, pues gracias a los conocimientos adquiridos en las aulas, pueden participar en este organismo a través del servicio social y prácticas profesionales.

En este sentido, ahondó que en 2016, el área de Educación de la CEDHA atendió alrededor de 58 mil personas, lo cual fue posible gracias a la participación de estudiantes de servicio social de la UAA, quienes previamente fueron capacitados para brindar la atención necesaria a la población; asimismo, indicó que otros alumnos apoyan a esta comisión en áreas del C4, como la de “visitaduría”, que se vuelve clave en fines de semana.

Asimismo, el ombudsman detalló que la Comisión Estatal recientemente incorporó las áreas de Trabajo Social y Psicología, por lo que se pretende que más alumnos de la Máxima Casa de Estudios colaboren con este organismo para trabajar con un sentido social y humanista la preparación y capacitación de uniformados, esto con la finalidad de evitar hechos violentos por parte de las corporaciones policiales.

Finalmente, confía que este nuevo acuerdo entre la UAA y la CEDHA derive en que los conocimientos adquiridos por los estudiantes sean reproducidos y busquen un beneficio social, así como en el fortalecimiento de las actividades sustanciales de la comisión.

En esta firma de convenio se contó con la presencia de Jesús González Hernández, secretario general de la UAA; Griselda Alicia Macías Ibarra, decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades; José Trinidad Marín Aguilar, director general de Difusión y Vinculación; Raúl Franco Díaz de León, director general de Servicios Educativos; así como funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes.

